

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**29170** *CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, S.L.*

Auto de insolvencia.

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 106/09 y su acumulada 1057/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de doña Emma Campoy Flores, contra la ejecutada Contratación y Ejecución de Proyectos, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 21-9-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 25.918,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de septiembre de 2009.- Firmado: Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090070640-1